



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

enero 6, 2023

Honorable Congreso del Estado
Diputación Permanente
Presidenta
Legisladora
María Aranzazu Puente Bustindui,
P r e s e n t e.

Con sustento en los artículos, 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 18 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, la Diputación Permanente celebrará su Sesión No. 23, modalidad presencial, en el salón "Ponciano Arriaga Leija", el jueves 12 de enero del año en curso al concluir el 5° periodo extraordinario y, cuyo horario de realización se fijará una vez que se reciba por parte de las comisiones respectivas, dictamen con proyecto de resolución que debe resolverse por esta Soberanía el lunes 16 de enero.

Por tanto, anticipadamente le reconozco su puntual asistencia.

Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente

Secretario
Legislador

José Antonio Lorca Valle

Calderón
06/01/23

Recibí
[Signature]
06/01/2023

6/01/23
[Signature]

Recibí 6/Ene/23
José Antonio Lorca
[Signature]
Cristina González
6/01/2023
10:29am
D.P. René
Oyende
Ibarrá
Recibí
06/01/23
[Signature]

Para firma de recibido